



Comisión
Ejecutiva

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

El 16 de mayo de 2023, a las 11:10 horas, se reunieron en la Sala de Presidentas y Presidentes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, el y las integrantes de la Comisión Ejecutiva **Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno**; **Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**; **Lic. Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso** y la **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva; asistiendo como invitados el **Mtro. Julio Cesar García Benítez**, Director de Vinculación y Políticas Públicas y el **Ing. Oscar Javier Meneses Martínez**, Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAECH; para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, Periodo 2023-2024.



En dicha sesión se informó lo siguiente:

- 1) EL **avance en los Sistemas que componen el Sistema Electrónico Estatal**, el cual señala que la información proporcionada al S1 ya puede ser consultada a través de la Plataforma Digital Nacional, también se hace mención que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción no ha definido las especificaciones técnicas del S4 y S5, determinando únicamente el diccionario de datos del S6.

Asimismo, se informó que el Estado de Chiapas se encuentra ubicado en posición 2 a nivel nacional, alcanzando un total de 95 puntos.



- 2) El ***seguimiento de las acciones a realizar del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)***, en el que se informa que los Organismos que integrarán el Grupo Técnico para la elaboración del Programa de Implementación de la PEA serán: el Comité Coordinador de la SAECH; la Secretaría de Hacienda; la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción del Congreso del Estado, quien fungirá como revisora de las estrategias y líneas de acción que se propongan; la Subsecretaría de Servicios y Gobernanza Política de la Secretaría General de Gobierno, quien se integrará como implementador y, al Consejo de Participación Ciudadana del SAECH.
- 3) El ***Seguimiento del Anteproyecto de la Guía Metodológica para la elaboración del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)***, se informa que, para llevar a cabo la elaboración del Programa de Implementación, se considera necesario crear la Guía Metodológica en la cual se establecen las bases para definir el proceso y la orientación a los organismos líderes de la implementación de la *Política Estatal Anticorrupción*.

Finalmente, durante la sesión se aprobó por unanimidad de votos, la Instalación del Consejo Consultivo para la Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción.

Una vez agotados los temas señalados en el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria, Periodo 2023-2024, fue clausurada la sesión.